

**SWEETHOME C.A.**  
**DULCE HOGAR**  
SUCRE 627 GARCIA AVILES. EDIFICIO FRANKLUP  
TELEFONO: 2515284-2513692

Guayaquil, 30 de Abril del 2014

Señores.  
Presidente y Accionistas de  
SWEETHOME C.A.  
Cuidad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SWEETHOME C.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Perdida de \$ 14,233.07 dólares americanos.

La labor de la gestión realizada ha sido en el año 2013 muy ardua por cuanto el comercio informal tiene un costo que no se puede competir a pesar de que se tiene una infraestructura de más de 10 años para competir, pero el consumidor busca precios bajos y aun mas que productos de Perú y Colombia ingresa al País dando origen a descuentos y liquidaciones de mercaderías que pasan de seis meses que nos llevaron a perdidas establecidas.

Señores Accionistas la perdida que ha ocasionado el ejercicio económico considero sea asumido por los señores accionistas para poder capitalizar y renovar nuestros inventarios con productos en otra linea que no tenga mayores pérdidas por el manejo de las mismas.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ponga a disposición de Ustedes para su aprobación y cumplir con las disposiciones reglamentarias que se a puesto en práctica del ejercicio 2013 como son las NIF para PYMES.

De los accionistas

Atentamente.



Sra. Lupe Salazar Arroyo  
GERENTE GENERAL